PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

ADENDA Nº 1

CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010 PARA LA "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS"

Asunción, 07 de setiembre de 2010.-

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), del Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar una ENMIENDA al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las presentes enmiendas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación obligatoria por parte de los oferentes.

En ese sentido, solicitamos incluir la siguiente aclaración:

- *Se aclara que en la Sección II Datos de la licitación IAO 7.2, se indica que no se realizará junta de aclaraciones para el presente llamado.*
- *Se aclara que la Sección IV Formularios de la Oferta, específicamente en la Unidad de Medida correspondiente al ITEM 45 del Lote Nº 1, la oferta debe realizarse por Unidad y no por Paquete.*
- *Se aclara que en la Sección IV Formularios de la Oferta, la Planilla de Lista de Precios, específicamente en la columna Presentación, debe ir la palabra Unidad no el Número 1.*

Atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

JUAN ALBERTO MENA
DIRECTOR
Unidad Operativa de Contrataciones

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

Asunción, 07 de setiembre de 2010

Expediente N°:321292
ID N°:189452
C.O. N° 03/10 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER"

Ingeniero
JORGE ZARATE LEIVA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar la publicación de la ***Adenda N° 2****, en el Marco de la Licitación por concurso de Ofertas N° 03/10 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS".*

En ese sentido, solicitamos incluir la siguiente aclaración:

- *Se aclara que en la Sección II Datos de la licitación IAO 7.2, se indica que no se realizará junta de aclaraciones para el presente llamado.*
- *Se aclara que la Sección IV Formularios de la Oferta, específicamente en la Unidad de Medida correspondiente al ITEM 45 del Lote N° 1, la oferta debe realizarse por Unidad y no por Paquete.*
- *Se aclara que en la Sección IV Formularios de la Oferta, la Planilla de Lista de Precios, específicamente en la columna Presentación, debe ir la palabra Unidad no el Número 1.*

Atentamente.

JUAN ALBERTO MENA
DIRECTOR
Unidad Operativa de Contrataciones